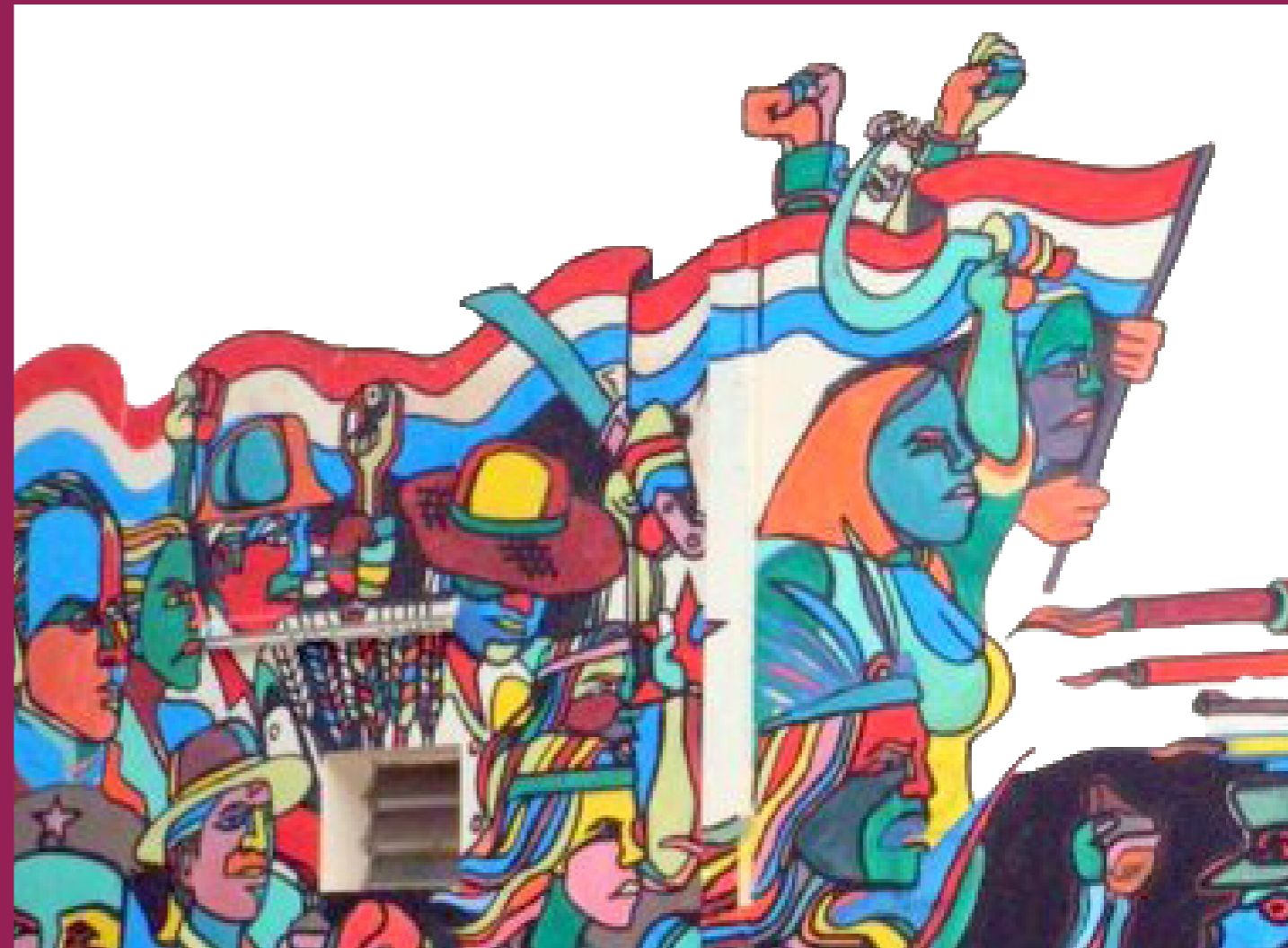


Revista
KERA YVOTY

reflexiones sobre la cuestión social

ISSN (impreso): 2519-7797
Diciembre, 2016



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL

1
Vol.

Revista
KERA YVOTY
reflexiones sobre la cuestión social

ISSN (impreso): 2519-7797
Vol. 1, Diciembre, 2016



La intervención sobre lo social como campo de interacción semiótica

The intervention on the social as field of semiotic interaction

Susana Moniec^a

Resumen

En este artículo se pretende abordar la dimensión simbólica de la intervención social de los trabajadores sociales, reconociendo que ésta trasciende la mediación y articulación entre un recurso y una necesidad y opera directamente en la reproducción de las relaciones de producción, en tanto se constituye como un campo de interacción semiótica, de producción de signos y de ideología.

Palabras clave: políticas sociales, intervención social, trabajo social.

Abstrac

This article aims to address the symbolic dimension of the social intervention of social workers, recognizing that it transcends the mediation and articulation between a resource and a need and operates directly in the reproduction of the relations of production, as it is constituted as a field of semiotic interaction, of production of signs and ideology.

Keywords: social policies, social intervention, social work.

La intervención sobre la cuestión social instrumentada vía políticas sociales, desde diferentes instituciones, constituye un campo de interacción semiótica, de producción de signos y de ideología, que se materializan en dispositivos de intervención que operan directamente sobre las relaciones sociales de producción y de reproducción de la población, configurando un sub producto de proyectos políticos y económicos desplegados en el marco de regímenes de acumulación.

La operación de ese campo de interacción semiótica ocurre en la intersección entre instituciones y políticas sociales, esfera en que el trabajador social construye su espacio profesional cuando pone en juego su especificidad profesional.

Kera Yvoty: reflexiones sobre la cuestión social. Vol. 1, 2016, 43-53.
ISSN (impreso): 2519-7797

a Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Argentina.

Correspondencia a:
sumoniec@gmail.com

Cita:
Moniec, S. (2016). La intervención sobre lo social como campo de interacción semiótica. *Kera Yvoty: reflexiones sobre la cuestión social*, 1, 43-53.

Recibido:
17 setiembre 2016
Aceptado:
8 noviembre 2016

En tanto objeto de estudio y análisis, las instituciones vienen siendo abordadas por diferentes disciplinas, desde múltiples perspectivas y enfoques. La exploración de las producciones realizadas por Enríquez (2002), Loureau (1970), Fernández (1998), Garay (2000), Yentel (2006), Schlemenson (1987) y Dubet (2006), entre otros, nos permiten reconocer la configuración de un campo específico de conocimientos vinculado a la complejidad sociológica que el abordaje de ese objeto implica.

Cuando en este artículo hacemos alusión a la institución como uno de los componentes del conjunto donde se construye el espacio profesional y ocurre la interacción semiótica, nos referimos a los momentos de particularidad y singularidad a los cuales alude Loureau (1970). Así, las instituciones en tanto sistemas culturales, simbólicos e imaginarios realizan sus mandatos a través de las organizaciones que asumen la tarea de darle vida a la institución. La organización se configura entonces como:

un sistema socio técnico integrado, deliberadamente constituido para la realización de un proyecto concreto tendiente a la satisfacción de las necesidades de sus miembros y de una población de audiencia externa que le otorga sentido. Está inserta en un contexto socioeconómico y político por el cual guarda relaciones de intercambio y de mutua determinación. (Schlemenson, 1987, p. 38)

El otro elemento constitutivo del conjunto, admite su abordaje tanto como objeto de estudio, así como campo de intervención profesional. El análisis de la diversidad de conceptualizaciones, propuestas por diferentes autores, nos muestra a la *política social*: como acciones u omisiones del Estado, como concesiones de las élites en el poder, como resultado de la lucha de la clase trabajadora, como programas y proyectos, entre otras acepciones que pueden ser encuadradas

en alguna de las corrientes teóricas que explican el surgimiento y desarrollo de las intervenciones sociales¹.

Para este artículo, entendemos a la *política social* como el conjunto de intervenciones sociales sobre diferentes aspectos de la cuestión social, propiciadas tanto por el Estado como por instituciones sociales no estatales, que funcionan como “formas e mecanismos de relação e articulação de processos políticos” – que implican legitimación, producción de consenso, sostenimiento del orden– “e econômicos [...] de manutenção do trabalhador e das relações de produção das riquezas” (Faleiros, 1988, p. 33).

En ese sentido, las políticas sociales son constitutivas del régimen social de acumulación y representan intereses, demandas y necesidades heterogéneas. A la vez, son determinadas por problemas estructurales, ligados al enfrentamiento entre fuerzas productoras y relaciones de producción, a partir de los cuales se generan líneas de acción, que buscan el desmantelamiento de los conflictos de interés (Pereira, 2000).

Además de las dimensiones económicas y políticas implicadas en los conceptos desarrollados por los autores precedentes, debemos destacar la importancia de la dimensión simbólica, constitutiva de las políticas sociales, que se pone en evidencia a partir del análisis de las implicancias de los discursos en la

¹ Tanto Jean Albert, (1986, citado por Aureliano, 1989) como Esping Andersen (1991), identifican diferentes corrientes teóricas de interpretación del Welfare State. Ambos autores señalan por un lado, el modelo funcionalista, de las Estructuras o sistemas globales, tributario de las teorías del desarrollo económico, y por otro, el de los actores, instituciones y conflictos, tributario de las teorías del desarrollo político. En uno tendrían mayor peso los procesos de crecimiento y diferenciación que acompañan la modernización de la sociedad y en el otro, los procesos de movilización social y política. Estos autores destacan como variantes de estas corrientes, los abordajes pluralistas y marxistas (Albert 1986); la tesis de la democracia, la del alineamiento institucional, la de la movilización de clase (Andersen, 1991).

producción de la realidad social y en los procesos de significación, y que remiten a la creación y legitimación del orden sociocultural, político y económico.

Comprender las dimensiones presentes en los procesos de intervención social vía políticas sociales, implica mucho más que distribución secundaria del ingreso: se trata de las incidencias de determinadas entidades, que tienen efectividad simbólica a nivel de las prácticas sociales, que se materializan en las instituciones, y en las que la ideología, el poder y la hegemonía cumplen un papel fundamental. Así, las políticas sociales, no deben ser consideradas únicamente como una práctica distributiva de mediación entre la necesidad reconocida e instalada en la agenda y el recurso asignado para su cobertura.

La existencia social es imposible fuera de una red simbólica, de un orden simbólico. Todo está indisociablemente entrelazado con esta dimensión, que se manifiesta en el lenguaje y en las instituciones (Castoriadis, 1997), entendidos estos como productos históricos, sociales y culturales. El hombre elabora y utiliza relaciones signantes y simbólicas con el fin de obtener conocimiento del mundo en que vive, de sus semejantes y de sí mismo. Así, los signos y los símbolos constituyen, por un lado, medios por los cuales el hombre trata de entenderse con sus múltiples experiencias de lo trascendente (horizontes abiertos de espacio y tiempo, que trascienden el aquí y ahora actuales); pero, por otro lado, funcionan también como medio comunicativo común destinado a la comprensión de los semejantes (Schütz, 1995).

La dimensión simbólica opera como una matriz de significados socialmente objetivados, que confiere legitimidad a la realidad socialmente construida – y al orden institucional que de ello se deriva. Al mismo tiempo, esta matriz establece un marco de referencia compartido y opera asignando un determinado lugar a las cosas. Para Castoriadis (1997), la sociedad construye su orden simbólico sobre lo natural y sobre

lo histórico, y también interviene aquí lo racional, de modo que “todo simbolismo se edifica sobre las ruinas de edificios simbólicos precedentes, utilizando sus materiales – mesmo seja só para preencher as fundações dos novos templos” (p. 147).

Un componente esencial de lo simbólico es el *imaginario social*, la capacidad colectiva indeterminada de autocreación, que utiliza lo simbólico para existir (Castoriadis, 1997), y se vehiculiza a través de las instituciones, que, a su vez, constituyen creaciones a partir de las cuales se materializa la vida social y que conjugan componentes funcionales y componentes imaginarios.

Los *imaginarios sociales* constituyen, así, componentes fundamentales de la condición humana (Castoriadis, 1997) y fuerza reguladora de la vida colectiva, a la vez que funcionan como respuestas a las angustias, conflictos, desequilibrios y tensiones de una sociedad (Baczko, 1985 y Girardet, 1987). Por ello, su constitución no puede ser adjudicada a una determinada élite, como un camino de una sola vía, creado por determinados grupos, en función del ejercicio del poder.

Los *imaginarios sociales* están fundados en necesidades profundas, que implican creencias, afectos, valores, esperanzas, deseos, aspiraciones, motivaciones, que atraviesan la sociedad como un todo. Ellos construyen realidad social, crean representaciones del mundo, tornándose uno de los puntos de referencia del sistema simbólico que cualquier colectividad produce y a través de la cual

ella se percipiona, divide e elabora os seus próprios objetivos, [...] designa sua identidade; elabora uma certa representação de si; estabelece a distribuição dos papéis e das posições sociais; exprime e impõe crenças comuns; constrói uma espécie de código de bom comportamento. (Baczko, 1985, p. 306)

La noción de imaginario social nos

remite a las prácticas sedimentadas de las instituciones que se abocan al abordaje de la cuestión social. Las significaciones imaginarias socialmente compartidas se traducen en los discursos, construyen y dan sentido a las prácticas.

En términos de Orlandi (1996) la relación del hombre con el mundo, con el pensamiento, con el lenguaje no es directa, sino que esta mediada por el discurso en tanto instancia material y concreta de esa relación. Así, el discurso, el lenguaje, en tanto sistema de signos a través de los cuales ocurre la comunicación y los procesos de producción de significado y que nos remiten al sustrato ideológico implicado en los procesos de interacción social, constituyen elementos centrales en el abordaje de la intervención social como campo de interacción semiótica.

Consideramos las prácticas discursivas como productoras de sentido, (entendiendo el sentido como una de las múltiples lecturas posibles que se pueden dar a las cosas, además de ser histórico y socialmente construido) de significado y de ordenamiento de las cosas. Por otra parte, consideramos que:

leer, mirar, escuchar son efectivamente una serie de actitudes que lejos de someter al consumidor a un poderoso mensaje ideológico y/o estético que supuestamente lo debe modelar, permite en verdad una verdadera reapropiación, el desvío, la desconfianza o resistencia. (Chartier, 1987, p. 59)

Así, el mundo es intersubjetivo e históricamente dado, y en él intervienen los otros que trascienden al sujeto. Para Schütz (1995), y para Peter Berger & Thomas Luckmann (2005), este mundo social posee varias dimensiones. La más importante, es la relación directa, cara a cara, que permite a los sujetos experimentarse en su unicidad. Otra dimensión está constituida por la relación remota del sujeto con sus contemporáneos, con quienes, según Schütz (1995), “comparto

un sector de tiempo que me permite actuar sobre ellos y a ellos actuar sobre mí, dentro de un ambiente comunicativo de motivación mutua” (p. 284). Pero esta intersubjetividad puede trascender el tiempo de la contemporaneidad, pues se puede dar en la relación del sujeto con sus predecesores “sobre los cuales no puedo actuar, pero cuyas acciones pasadas y cuyo resultado están abiertos a mi interpretación y pueden influir en mis propias acciones” (p. 285) y en la relación con sus sucesores, “de quienes no es posible ninguna experiencia, pero hacia quienes puedo orientar mis acciones en anticipaciones más o menos vacías” (p. 285).

Para la interacción con los otros, Schütz (1995) y Berger & Luckman (2005) enfatizan la importancia de la *simbolización*², especialmente en las relaciones en las cuales no es posible compartir el tiempo y el espacio. Esto se debe a que, en tales casos, no se puede captar la unicidad de los individuos, sino a través de la experimentación de algún aspecto de su conducta típica, de la pauta típica de motivos y actitudes, con una anonimidad que puede tener gradaciones.

Para entenderse con el mundo a su alcance, el sujeto utiliza marcas (elementos significativos que señalan y que se encuentran a disposición para cuando lo requiera) que constituyen *referencias apresentationales* arbitrarias y separadas de un contexto intersubjetivo, e indicaciones, objetos que representan alguna otra cosa diferente al sí mismo (Schütz, 1995). Así, se puede comprender al otro mediante vehículos, mediante signos (objetos, hechos o sucesos del mundo externo), que son aprendidos apresentationalmente.

Para Schütz (1995) la *apresentación*³

² Definida por Schütz como “Referencia apresentational de orden superior, que se basa en referencias apresentationales preformadas, tales como marcas, indicaciones, signos o aún símbolos” (1995, p. 301).

³ Cabe agregar que, para el autor, en toda situación apresentational intervienen cuatro órdenes: el esquema aperceptual (el sí mismo del objeto con

ocurre cuando

Un objeto, hecho o suceso no es experimentado como un sí mismo, sino como representación de otro objeto que no está dado inmediatamente al sujeto que sufre la experiencia. El miembro apresentante, despierta, evoca al miembro apresentado, que puede ser un suceso, hecho u objeto físico, o bien algo espiritual o inmaterial, puede ser incluso intemporal [...]. (p. 268)

Estos signos (referencias apresentacionales) dirigidos a un propósito, a un intérprete particular o anónimo, son los que posibilitan la comunicación⁴.

Tanto Schütz (1995) como Berger & Luckman (2005) destacan la importancia del mundo de la vida cotidiana⁵, del

independencia de toda referencia apresentacional); el esquema apresentacional (el sí mismo del objeto con aquello apresentado, como miembro de un par apresentacional); el esquema referencial (*“el orden de objetos al cual pertenece el miembro apresentado del par que es apercibido de modo meramente analógico”*) (Schütz, 1995, p. 270) y el esquema contextual o interpretativo *“el tipo particular de apareamiento o contexto por el cual el miembro apresentante está vinculado con el apresentado o, con mayor generalidad, la relación entre el esquema apresentacional y el referencial”* (p. 270).

4 Para Schütz, en la relación cara a cara los participantes comparten el tiempo y el espacio y se perciben uno al otro. Esto supone que la comprensión apresentacional mutua de sucesos en la mente del otro conduce inmediatamente a la comunicación, lo cual entraña, también, idealizaciones presupuestas, a saber: *idealización de la intercambiabilidad de puntos de vista*: presupongo que mi semejante y yo tendríamos la misma experiencia del mundo común, si cambiáramos nuestros lugares, de tal modo que mi aquí se transformara en el suyo y su aquí (allí para mí) en el mío.

Idealización de la congruencia de los sistemas de significatividades: doy por sentado que las diferencias originadas en nuestros sistemas privados de significatividades pueden ser dejadas de lado para el propósito inmediato y que yo y él, nosotros, interpretamos los objetos, hechos y sucesos actual o potencialmente comunes de una manera empíricamente idéntica, es decir, suficiente para todos los fines prácticos.

5 Los autores sostienen que el mundo de la vida cotidiana “no solo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas, es un mundo que se origina en los

sentido común, del mundo socio cultural, situándolos en una posición eminente entre los diversos ámbitos de la realidad, destacando que sólo en su interior es posible la comunicación⁶ con los semejantes, pues numerosas cuestiones relacionadas con la intersubjetividad de las relaciones simbólicas se originan, están determinadas y hallan solución dentro de aquéllos. Agregan que, en la realidad de la vida cotidiana – la “suprema realidad” –, se construyen y operan significados intersubjetivos de sentido común, que estructuran u orientan las prácticas sociales.

En la visión de ambas propuestas (de Schütz y de Berger & Luckmann) el lenguaje –en tanto sistema de signos, que se caracteriza por su separatividad de las situaciones cara a cara y de los procesos de simbolización– cumple una función importante en la construcción de un mundo intersubjetivo de sentido común, pues contribuye a que el sujeto pueda situarse a sí mismo y en su relación con los otros.

Para estos autores, la realidad de la vida cotidiana es posible únicamente por las objetivaciones que sirven como índices, más o menos duraderos, de los procesos subjetivos de quienes los producen, lo que permite que la disponibilidad se extienda más allá de la situación cara a cara en que pueden aprehenderse directamente. En ese sentido, la significación –*producción humana de signos*–, constituye un caso especial de objetivación, en tanto funciona como indicio de significados subjetivos.

La vida cotidiana es *vida con el lenguaje*, que el sujeto comparte con sus semejantes. Esta relación solidaria entre lenguaje y vida cotidiana, hace que no

pensamientos y acciones y que está sustentado como real por éstos” (Berger & Luckman, 2005, p. 35). Así, la vida cotidiana “se presenta como una realidad interpretada por los hombres y, para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente” (p. 34).

6 Que tiene lugar por medio de objetos, hechos o sucesos correspondientes a la realidad eminente de los sentidos, del mundo externo, que sin embargo son apercibidos apresentacionalmente.

se pueda comprender el uno sin la otra. Precisamente, por este carácter simbólico del lenguaje es posible abstraer elementos de la realidad cotidiana y transponerlos a otras esferas de la realidad, como lo advierten los autores

[...] al nivel del simbolismo, la significación lingüística alcanza su máxima separación del aquí y ahora de la vida cotidiana, y el lenguaje asciende a regiones que son inaccesibles a la experiencia cotidiana no solo de facto sino también a priori. El lenguaje construye entonces, enormes edificios de representación simbólica que parecen dominar la realidad de la vida cotidiana como gigantescas presencias de otro mundo [...] El lenguaje es capaz no sólo de construir símbolos sumamente abstraídos de la experiencia cotidiana, sino también de recuperar estos símbolos y presentarlos como elementos objetivamente reales en la vida cotidiana. (Berger & Luckmann, 2005, p. 57)

El lenguaje conforma campos semánticos, mediante los cuales la experiencia, tanto biográfica como histórica, puede ser objetivada, conservada y acumulada en un acervo social de conocimiento que es transmitido de una generación a otra y es utilizable en la vida cotidiana del individuo, lo que le permite, de este modo, su ubicación en la sociedad.

Toda actividad humana, según los autores, está sujeta al hábito, pues las acciones repetidas frecuentemente están moldeadas por un patrón. Estos procesos de formación de hábitos preceden toda forma de institucionalización, y esta ocurre cuando hay una tipificación recíproca de acciones habituales por tipos de actores, construida en el curso de una historia compartida. Así, las tipificaciones de acciones habituales, compartidas y accesibles a un grupo social, se configuran como instituciones, que son experimentadas como realidades objetivas.

A su vez, estas instituciones tipifican los actores y las acciones individuales, controlándolas.

En virtud de que el significado original de las instituciones es inaccesible en términos de memoria para las nuevas generaciones, los mundos institucionales necesitan ser explicados y justificados, exigen “objetivación de significado de segundo orden”, que integren significados ya arrogados, tornando “objetivamente disponibles y subjetivamente plausibles”, las objetivaciones de primer orden ya institucionalizadas” (Berger & Luckmann, 2005, 119).

Para estos autores, los *universos simbólicos* cumplen diferentes funciones tanto en el plano individual como en el social. En el primero de estos planos, integran las realidades marginales, como también los significados discrepantes dentro de la vida cotidiana en la sociedad⁸. Junto con esto, posibilitan el ordenamiento de las diferentes fases de la biografía, la corrección de la identidad subjetiva y la ubicación de la muerte. En el plano social, dichos procesos contribuyen al resguardo

7 La plausibilidad “se refiere al reconocimiento subjetivo de un sentido general detrás de los motivos situacionalmente predominantes, solo parcialmente institucionalizados tanto propios como ajenos” (Berger & Luckman, 2005, p. 119).

8 Las realidades de las situaciones marginales –el lado sombrío, ideas de locura y terror– son percibidas como una amenaza para la existencia establecida y rutinizada de la sociedad – que constituye el lado luminoso, amenazado. Por esto, “se reprimen ordenando todas las realidades concebibles dentro del mismo universo simbólico que abarca la realidad de la vida cotidiana, esto es, ordenándolas de tal manera, que esta última realidad retenga su calidad prominente, definitiva y más real” (Berger & Luckman, 2005, p. 126).

En lo que respecta a los significados discrepantes – por ejemplo, en lo que respecta a roles disonantes, como el ejemplo que citan los autores, el del primo y el de terrateniente “el universo simbólico ordena y legitima los roles cotidianos, las prioridades y los procedimientos operativos colocándolos (...) en el contexto del marco de referencia más general que pueda concebirse” (Berger & Luckman, 2005, p. 127). Proporcionando una legitimación poderosa al orden institucional en conjunto o por sectores particulares (Berger & Luckman, 2005, p. 127).

del orden institucional, a la vez que de la biografía individual; establecen los límites de lo atingente a la interacción social; atribuyen categorías a varios fenómenos en una jerarquía del ser; ordenan la historia (pasado, presente y futuro⁹); proporcionan una integración unificadora a todos los procesos institucionales separados, mediante la cual “la sociedad adquiere sentido; las instituciones y los roles particulares se legitiman al ubicárselos en un mundo ampliamente significativo” (Berger & Luckmann, 2005, p. 131).

Así, institucionalización y legitimación son dos momentos básicos del proceso de construcción de la sociedad como realidad objetiva, proceso en el cual el lenguaje constituye un componente fundamental y adquiere relevancia como dimensión de análisis de los universos simbólicos y de las relaciones de fuerza que están implicadas en la tipificación de las experiencias y en la construcción de sistemas de referencias presentacionales que constituyen conocimiento socialmente aprobado, objetivaciones que disponen un determinado orden a las cosas, dentro del cual la vida cotidiana adquiere sentido.

Se hace necesario, entonces, pensar la relación entre universos simbólicos, poder, ideología y hegemonía. En términos de Bourdieu (2000), el poder es constitutivo de la sociedad, y existe física y simbólicamente,

[...] el poder simbólico, es un poder de construcción de la realidad, que tiende a establecer un orden gnoseológico [...] ese poder invisible que no puede ejercerse sino con la complicidad de los que no quieren saber que lo sufren o incluso que lo ejercen. (p. 66)

A esta noción de *poder simbólico* se asocia el concepto de *violencia simbólica legítima*, vinculada a la imposición

⁹ De esa manera vincula a los hombres con sus antecesores y sucesores en una totalidad significativa que sirve para trascender la finitud de la existencia individual (Berger & Luckmann, 2005, p. 131).

de significaciones arbitrarias, pero no percibidas como tales, de la realidad social. De este modo, el autor pone de relieve la función política de los *sistemas simbólicos* en la legitimación de la dominación a partir de los intereses de clase y su contribución a la reproducción del orden social. En la imposición del orden establecido como natural, no arbitrario, a través de sistemas de clasificación políticos y estructuras mentales objetivamente ajustadas a estructuras sociales, Bourdieu (2000) identifica la función ideológica del discurso dominante.

No es posible percibir la dimensión política de los *universos simbólicos* si no es a partir de la consideración de la ideología. Terry Eagleton (1997), asocia este concepto a un “proceso material general de producción de ideas, creencias y valores en la vida social” (p. 52). Esas ideas, creencias y valores se materializan a través de las instituciones y, según lo plantea Slavoj Žižek (2004), son funcionales “respecto de alguna relación de dominación social (poder, explotación) de un modo no transparente: la lógica misma de la relación de dominación debe permanecer oculta para ser efectiva” (p. 15). Desde este punto de vista es posible considerar a la ideología como un “complejo de prácticas de significación y procesos simbólicos [...] la manera en que las personas viven sus prácticas sociales” (Eagleton, 1997, p. 52). Así la ideología intervendría en el proceso de construcción de los sentidos.

De fundamental importancia para comprender la intervención social como campo de interacción semiótica, resulta la relación entre signo e ideología planteada por Voloshinov (1976), para quien todo lo ideológico se configura como signo, posee significado y materialidad; por lo tanto sin signo no hay ideología, planteando así una equivalencia de dominios. Un producto ideológico, además de constituir parte de la realidad material, simboliza algo que ésta fuera él, refracta otra realidad. Para el autor los signos surgen en el proceso de

interacción social, configurando medios de comunicación e interacción semiótica. Así, los signos ideológicos que funcionan en el campo de lo social, se corporizan materialmente en el lenguaje. Esto nos permite entender la intervención sobre lo social como un campo de interacción semiótica, específico de la vida social, de producción de signos, por lo tanto de ideología, que se materializa a través del lenguaje específico de los especialistas legitimados para la intervención social.

Sería posible entonces, analizar la producción de signos en el campo de la intervención sobre la cuestión social, como un entramado vinculado a la construcción de la legitimación del poder económico y político y a su vez reconocer, como estrategias utilizadas en el proceso de legitimación, la promoción de creencias y valores; los mecanismos de naturalización y universalización de los mismos, las formas de exclusión, entre otras.

Comprender el *universo simbólico* generado en torno de la intervención social, requiere entonces considerar el lenguaje, la palabra. Se trata, entonces, de reconocer que, en los procesos de producción de discursos, se construyen entidades, objetos, conceptos, fenómenos, ya que, como lo plantea Foucault (1995), el discurso es un *acontecimiento* que construye aquello de lo que habla.

Este discurso, entendido por Orlandi como *lenguaje en interacción*, no puede ser abordado solamente a partir de objetos empíricos a los cuales nombra, sino a partir del funcionamiento discursivo, es decir, la estructuración del discurso por un hablante determinado, para un interlocutor determinado y con un fin específico, en relación con una formación discursiva¹⁰ e

ideológica determinada (Orlandi, 1996).

Para esta analista del discurso, el lenguaje “é um sistema de relações de sentidos, onde, a princípio, todos os sentidos são possíveis, ao mesmo tempo em que sua materialidade impede que o sentido seja qualquer um” (Orlandi, 1996, 20). En todo caso, el discurso oficia como un mediador, pues en la significación no existe relación directa entre el hombre y el mundo, el pensamiento y el lenguaje. Y como el discurso es una de las instancias materiales o concretas de esa relación, de esa mediación, allí es donde se produce la concreción de determinados sentidos, siempre en juego por el funcionamiento discursivo y en relación con determinadas formaciones discursivas e ideológicas (Orlandi, 1996).

En relación con ello, es necesario advertir sobre la no transparencia del lenguaje, pues los objetos del discurso y los sentidos son materializados mediante cadenas de signos –los enunciados que concretizan el discurso (Foucault, 1995). En este sentido es que el discurso es un mediador en cuyo funcionamiento juegan un rol importante las *reglas de formación*¹¹, que el analista puede reconstruir a partir de la consideración sobre las condiciones de producción del discurso, sin perder de vista que, en esa producción, la ideología ocupa un lugar central, como práctica significativa y como efecto de la relación del sujeto con la lengua y con la historia (Orlandi, 1996).

Pero, además, la ideología es aquello que interpela al individuo y lo transforma en sujeto, ya que, como lo sostiene la autora –quien, en esto, recoge la propuesta de Michel Pêcheux– “Não há discurso sem

¹⁰ Para Foucault se puede hablar de una *formación discursiva* cuando, entre un cierto número de enunciados, entre sus objetos, sus conceptos, sus formas de enunciación y sus temas, se puede identificar una regularidad “uma ordem, correlações, posições e funcionamentos, transformações” (Foucault, 1995, p. 43).

¹¹ Para Foucault las *reglas de formación*, están dadas por las condiciones a las que están sometidos los objetos, modalidades de enunciación, conceptos y temas, en tanto elementos de una formación discursiva: “As regras de formação são condições de existência (mas também de coexistência, de manutenção, de modificação e de desaparecimento) em uma dada repartição discursiva” (Foucault, 1995, p. 44).

sujeito nem sujeito sem ideologia [...] O modo pelo qual ele se constitui em sujeito [...] não lhe é acessível. Este é o efeito ideológico elementar” (Orlandi, 1996, p. 48). El sujeto “se produz entre diferentes discursos, numa relação regrada com a memória do dizer [...] definindo-se em função de uma formação discursiva na relação com as demais” (p. 49).

Por otra parte, la ideología siempre estará ligada a la interpretación, sin la cual es imposible pensar en la existencia de los sentidos, de modo que

[...] a ideologia é interpretação de sentido em certa direção, direção determinada pela relação da linguagem com a história [...] É a ideologia que produz o efeito de evidência, e da unidade, sustentando sobre o já dito os sentidos institucionalizados, admitidos como naturais [...] Pela ideologia se naturaliza assim o que é producido pela história. (Orlandi, 1996, p. 31)

La producción de sentido no se juega simplemente entre el sujeto, el discurso y la ideología, sino que tiene como substrato relaciones de fuerza que intervienen en la producción, en la concreción de sentidos, en la legitimación de los discursos y de las prácticas, por lo cual los discursos son la arena donde se juegan las disputas por la *hegemonía*¹², concebida como ese “complejo entrelazamiento de fuerzas

12 Para Raymond Williams (1980), el concepto de hegemonía por su reconocimiento del proceso social total va más allá que los conceptos de cultura porque relaciona el proceso social total con las distribuciones del poder y las influencias y, de ideología. Por ello entiende la hegemonía “comprende las relaciones de dominación y subordinación según sus configuraciones asumidas como conciencia práctica, como una saturación efectiva del proceso de la vida en su totalidad; no solamente de la actividad económica y política, no solamente de la actividad social manifiesta, sino de toda la esencia de las identidades y las relaciones vividas a una profundidad tal que las presiones y límites de lo que puede ser considerado en última instancia un sistema cultural, político y económico nos dan la impresión a la mayoría de nosotros de ser las presiones y límites de la simple experiencia y del sentido común” (p. 131).

políticas, sociales y culturales” (Raymond Williams, 1980, p. 129) “cuerpo de prácticas y experiencias en relación a la totalidad de la vida”, “vívido sistema de significados y valores –fundamentales y constitutivos– que en la medida que son experimentados como prácticas parecen confirmarse recíprocamente” (Williams, 1980, p. 131).

James Brow (1990) nos plantea la lucha por la *hegemonía* como un proceso continuo, en que intereses de otros grupos son coordinados con aquellos de un grupo dominante o potencialmente dominante, a través de la creación no solo de una armonía de principios económicos y políticos, sino también desde una unidad intelectual y moral. En ese sentido rescata la *comunalización*¹³ como un componente indispensable de la *hegemonía*, en tanto proceso en la constitución discursiva de aquellos agentes sociales. La *hegemonía* es continuamente renovada, recreada, defendida y modificada, pero también continuamente resistida, limitada, alterada y desafiada por presiones que no son del todo propias. Asimismo, el autor, plantea la existencia de una serie de estrategias retóricas utilizadas en las construcciones hegemónicas de la historia y la comunidad. Entre ellas, se destacan la naturalización de la arbitrariedad y la departicularización, proceso por el cual los discursos y las prácticas históricas son vaciados de sus significados locales y concretos, para ser universalizados, convertidos en la propiedad de todos aquellos que son

13 Para Brow (1999), la *comunidad* es definida por su “estado subjetivo”, “un sentido compartido de pertenencia” que combina componentes afectivos y cognitivos, así como “un sentimiento de solidaridad” y el “reconocimiento de la identidad compartida”. Entre tanto, la *comunalización* es entendida como un patrón de acción que promueve un sentido compartido de pertenencia. Asimismo, Brow (1999) rescata la conexión entre relaciones comunales (sentimiento de pertenencia compartida, afinidad social) y relaciones asociativas (intereses racionalmente motivados, utilidad económica), que plantea Weber, para quien estas tendencias pueden darse de forma conjunta en la práctica que permea las relaciones sociales.

incorporados dentro de la hegemonía y la idealización. Proceso por el cual, a su vez, son ordenados y convertidos en una personificación aceptable de los valores dominantes.

Hasta aquí los conceptos utilizados permiten recuperar la importancia de relaciones signantes y semióticas, y la capacidad de simbolización, sin la cual la vida social no sería posible. La realidad social implica un orden semiótico que posibilita la comprensión de mundo y la comunicación. La simbolización nos permite la interacción en un aquí y ahora, pero también en las otras dimensiones del mundo social, que trascienden ese aquí y ahora. Sin la capacidad de simbolización no habría posibilidades de comprensión del otro, ni posibilidad de trascendencia. Ese orden simbólico se pone de manifiesto en el lenguaje y en las instituciones, y conjuga significados objetivados socialmente, significados que también confieren legitimidad a la realidad socialmente construida.

Las instituciones, como espacios a partir de los cuales se materializan las políticas sociales, ponen en juego, a través de sus actores, dispositivos de intervención sobre la *cuestión social* que implican un posicionamiento teórico y, consecuentemente, una forma de pensar la relación teoría – práctica, configurando un campo de creatividad ideológica particular.

Así, la puesta en acto de los dispositivos de intervención social, trascienden la mera articulación y mediación entre necesidades y recursos tendientes a dar respuestas operativas a demandas emergentes del contexto. Con la intervención social ocurre un proceso de interacción social en el que interviene la palabra, se pueden “*hacer cosas con palabras*” (Austin, 1955), se pone en juego la interpretación, la productividad simbólica y los procesos de producción de subjetividad que refieren a la reproducción de las relaciones sociales de producción, que anclan en lo simbólico, en las significaciones imaginarias, socialmente compartidas que se traducen en los discursos, construyen y

dan sentido a las prácticas. Cobra relevancia la enunciación, considerando

[...] que en un enunciado hay elementos lingüísticos que no tienen el valor de una información que se comunica, sino que son huellas que deja en el enunciado el sujeto que lo ha producido [...] formas gramaticales y léxicas que el sujeto que enuncia ha elegido usar, y esa elección es portadora de sentidos. El uso de una palabra u otra, de una forma de decir u otra no es indiferente, es una marca significativa y puede ser interpretada. Hay modos de decir que son indicativos de lo que piensa el hablante o de lo que quiere que piense su interlocutor, o también indican a quien se dirige (Marín, 1999, p. 78).

Entonces es necesario reconocer que en el ámbito de la intervención social se opera con un repertorio particular de formas lingüísticas que develan el papel del lenguaje en tanto signo ideológico, haciendo plausible una peculiar interpretación de los problemas derivados de la desigualdad social; que en tanto trabajadores sociales especialistas de la intervención social ponemos en juego la interpretación, la productividad simbólica y los procesos de producción de subjetividad que ello conlleva, y que dicen respecto de la reproducción de las relaciones sociales de producción; situación que nos interpela a reflexionar sobre qué estamos produciendo, cuando intervenimos vía políticas sociales.

Referencias Bibliográficas

- Anderser, E. (1991). As três economias políticas do Welfare State. *Revista Lua Nova*, (24), 85-116.
- Aureliano, L. (1989). Teoria e tipologia sobre a emergência e desenvolvimento do “Welfare State”. Brasília: CEPAL, MPAS.
- Austin, L. (1955). *Cómo hacer cosas*

- con palabras*. Recuperado de www.philosophia.cl/
- Baczko, B. (1985). *A imaginação social. Enciclopédia Anthopos-homen*. Lisboa: Imprensa Nacional Casa da Moeda.
- Berger, P. & Luckman, T. (2005). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourdieu, P. (1993). Espacio social y poder simbólico. In *Cosas Dichas* (pp. 127-142). Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P. (2000). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: UBA. Eudeba.
- Brow, J. (1990). Notes on community, hegemony and the uses of the past. *Anthropological quarterly*, 63(1), 1-16.
- Castoriadis, C. (1997). *El imaginario social instituyente*. Recuperado de <http://www.educ.ar>
- Chartier, R. (1987). *A história cultural. Entre práticas e representações*. Rio de Janeiro: Difel.
- Eagleton, T. (1997). *Ideología. Una introducción*. Barcelona: Paidós. Recuperado de <http://www.educ.ar>
- Enríquez, E. (2002). *La institución y las organizaciones en la educación y la formación*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Faleiros, V. P. (1988). *O que é a política social*. São Paulo: Brasiliense.
- Fernández, L. (1998). *El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (1995). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Garay, L. (1996). *Algunos conceptos para analizar las instituciones. Cuaderno de posgrado. Programa de análisis institucional*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Girardet, R. (1987). *Mitos e Mitologías Políticas*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Loureau, R. (1970). *El análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Orlandi, E. P. (1996). *Interpretação; autoria, leitura e efeitos do trabalho simbólico*. Petrópolis: RJ: Vozes.
- Pereira, P. (2000). *Política social. Temas & questões*. São Paulo: Cortez.
- Schlemenson, A. (1987). *Análisis organizacional y empresa unipersonal. Crisis y conflicto en contextos turbulentos*. Buenos Aires: Paidós.
- Schütz, Alfred. (1995). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Voloshinov, V. (1976). *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Williams, R. (1980). *Marxismo y literatura*. Madrid: Península.
- Yentel, N. (2006). *Institución y cambio educativo. Una relación interferida*. s.l: Magisterio del Río de la Plata.
- Zizek, S. (Ed.). (2004). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. México: FCE.